13277 704308 674458

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16- 26200 **-OF**

Quito, D.M., a 11 NOV 2016

ASUNTO: GONZOBANZAI COMUNICACIÓN Y ENTRETENIMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señor
Guillermo Gonzalo Lascano Báez
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-2727 de 11 NOV 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014, y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía GONZOBANZAI COMUNICACIÓN Y ENTRETENIMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 JUL. 2018

Sr. Guillermo Gonzalo Lascano Báez
LIQUIDADOR
C.C. 171160199-5

EXMP/
Exp. 704308
Trám 30697-3
Ref. 472